



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2586/2017
BITÁCORA: 15/G1-0145/04/17

Toluca, México, 04 de Mayo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**EJIDO LA LABOR DOTACION
CALLE CONOCIDO S/N. LA LABOR TEMASCALTEPEC
51349 TEMASCALTEPEC, MÉXICO**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 11 de Abril de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 207E10000/046/2008-NA de fecha 10 de Septiembre de 2008 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO LA LABOR DOTACIÓN; Temascaltepec, P-15-086-LAB-001, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 11.406 Metros cúbicos	3	19	21	16965935	16965937
EJIDO LA LABOR DOTACIÓN, Temascaltepec, P-15-086-LAB-001, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 14.257 Metros cúbicos	3	20	22	16965932	16965934
EJIDO LA LABOR DOTACIÓN, Temascaltepec, P-15-086-LAB-001, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 7.257 Metros cúbicos	3	21	23	16965926	16965928
EJIDO LA LABOR DOTACIÓN, Temascaltepec, P-15-086-LAB-001, brazuelos, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 5.805 Metros cúbicos	3	21	23	16965929	16965931
EJIDO LA LABOR DOTACIÓN, Temascaltepec, P-15-086-LAB-001, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 20.309 Metros cúbicos	7	125	131	16965919	16965925
EJIDO LA LABOR DOTACIÓN, Temascaltepec, P-15-086-LAB-001, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 57.210 Metros cúbicos	20	305	324	16965805	16965824
EJIDO LA LABOR DOTACIÓN, Temascaltepec, P-15-086-LAB-001, brazuelos, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 51.384 Metros cúbicos	17	353	369	16965880	16965896
EJIDO LA LABOR DOTACIÓN, Temascaltepec, P-15-086-LAB-001, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 172.626 Metros cúbicos	22	416	437	16965897	16965918
EJIDO LA LABOR DOTACIÓN, Temascaltepec, P-15-086-LAB-001, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 486.285 Metros cúbicos	60	1033	1092	16965745	16965804
EJIDO LA LABOR DOTACIÓN, Temascaltepec, P-15-086-LAB-001, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 436.762 Metros cúbicos	55	1198	1252	16965825	16965879

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.



Andador Valentin Gómez Fariás No. 108, San Felipe Tlalmimilopan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

OFICIO N° DFMARNAT/2586/2017
BITÁCORA: 15/G1-0145/04/17

Toluca, México, 04 de Mayo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.e.p.

Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**

